



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA
DEL CONSEJO CONSULTIVO CIUDADANO 2022
DEL INSTITUTO DE TELEVISIÓN PÚBLICA DE SAN LUIS POTOSÍ XHLSL CANAL 9

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 18:00 horas, del día 4 de noviembre de 2022, día y hora señalados para que tenga verificativo la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo Ciudadano del Instituto de Televisión Pública de San Luis Potosí XHLSL Canal 9, Organismo Público Descentralizado del Poder Ejecutivo del Estado de San Luis Potosí; creado mediante Decreto Administrativo publicado en el Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí, de fecha 21 de noviembre del año 2017, se reúnen en la Sala de Juntas del Instituto, los integrantes de este Órgano Colegiado, estando presentes el L.C.C. Erik Lara Salazar (Consejero Presidente), el Ing. José Alfonso Cuevas Iñiguez en su calidad de Secretario Técnico y Director General del Instituto de Televisión Pública de San Luis Potosí XHLSL Canal 9; la L.C.C. Jessica Rodríguez Cabrera (Consejera), la L.C.C. Gabriela Tello Vega (Consejera), la L.C.C. Lidia Juache Castilleja (Consejera), el L.C.C. Miguel Ángel Fajardo Terrazas (invitado), la L.C.C. Beatriz Eugenia Osorio Soto (invitada permanente) y Gerente de Programación y Continuidad del Instituto y la Lic. Rebeca Rojas Borja (invitada permanente) Jefa del Área Jurídica y Responsable de la Unidad de Transparencia del Instituto; quienes procedieron a celebrar la sesión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura de asistencia y verificación del *quorum* legal.
2. Instalación de la reunión.
3. Lectura y aprobación del Orden del día.
4. Presentación y bienvenida por parte del Secretario Técnico con las nuevas Consejeras y Consejero Sustituto del Consejo Consultivo Ciudadano.
5. Presentación de las nuevas Consejeras con el Comité.
6. Presentación del Consejero Sustituto con el Comité.
7. Palabras del Secretario Técnico al nuevo Presidente del Consejo Consultivo Ciudadano.
8. Palabras del Consejero Presidente del Comité L.C.C. Erik Lara Salazar.
9. Revisión de propuestas de las Consejeras y los Consejeros sobre:
 - a) Los Criterios que aseguren la independencia editorial.
 - b) Los Criterios para la participación ciudadana.
 - c) Las Reglas de expresión en las diversas corrientes ideológicas, étnicas y culturales.
10. Entrega del Código de Ética del Instituto de Televisión Pública de San Luis Potosí XHLSL Canal 9, a los integrantes de este Órgano Colegiado para su revisión y recepción de comentarios a más tardar el día viernes 11 de noviembre de 2022, para su presentación ante la Junta de Gobierno.
11. Aprobación de calendario de sesiones 2023.
12. Asuntos Generales.



comentarios a más tardar el día viernes 11 de noviembre de 2022, para su presentación ante la Junta de Gobierno.

11. Aprobación de calendario de sesiones 2023.
12. Informar a la Junta de Gobierno que se requiere lanzar convocatoria para ocupar la vacante que ha dejado la L.C.C. Graciela Rivera Goytortúa.
13. Asuntos Generales.
14. Clausura de la sesión.

Acto seguido, el Secretario Técnico somete a consideración la modificación del Orden del día, para la aprobación de los presentes.

ACUERDO.- Se aprueba por unanimidad el contenido del Orden del día, con la modificación propuesta por el Secretario Técnico.

CUARTO PUNTO.- Presentación y bienvenida por parte del Secretario Técnico con las nuevas Consejeras y Consejero sustituto del Consejo Consultivo Ciudadano.

El Secretario Técnico le da la palabra primero a las nuevas Consejeras para que ellas se presenten con el Órgano Colegiado, es decir, cambia el orden y empieza por el desahogo del quinto punto, posteriormente el séptimo y el cuarto punto se desahoga en el octavo punto.

QUINTO PUNTO.- Presentación de las nuevas Consejeras con el Comité.
Este punto quedó agotado en el cuarto punto.

SEXTO PUNTO.- Presentación del Consejero sustituto con el Comité.

No se agotó este punto en virtud de que el L.C.C. Gerardo Lobo Celis, Consejero sustituto, no se presentó a la sesión.

SÉPTIMO PUNTO.- Palabras del Secretario Técnico al nuevo Presidente del Consejo Consultivo Ciudadano.

El Secretario Técnico cede el uso de la voz al nuevo Presidente del Consejo Consultivo Ciudadano quien agradece la confianza depositada en su persona y se presenta con todos los integrantes.

OCTAVO PUNTO.- Palabras del Consejero Presidente del Comité L.C.C. Erik Lara Salazar.

En virtud de que los puntos fueron invertidos, toma el uso de la voz el Secretario Técnico y le da la bienvenida a las nuevas Consejeras y al Consejero Presidente, así como agradece la presencia como invitado al L.C.C. Miguel Ángel Fajardo Terrazas.

Asimismo, el Secretario Técnico les informa a las nuevas Consejeras que es importante que se den a la tarea de buscar a su suplente y/o sustituto o sustituta, conforme lo señala el artículo 6.1 del Reglamento del Consejo Consultivo Ciudadano. Les platica un poco del trámite que se tiene que hacer cuando un Consejero declina la invitación o termina su periodo, por lo que les pide



13. Clausura de la sesión.

PRIMER PUNTO.- Lectura de asistencia y verificación del *quorum* legal.

Antes de iniciar la sesión, el Secretario Técnico informa a los presentes que la sesión está siendo grabada tal y como lo señala el artículo 16 del Reglamento del Consejo Consultivo Ciudadano. Acto seguido procede al pase de lista de manera nominal y verifica la existencia del *quorum* legal.

El Secretario Técnico informa al Consejero Presidente que hay *quorum* legal para sesionar con fundamento en los artículos 13 fracción VIII, 21 y 22 del Reglamento del Consejo Consultivo Ciudadano.

SEGUNDO PUNTO.- Instalación de la reunión.

El Consejero Presidente manifiesta que con fundamento en el artículo 11 fracción IV del Reglamento del Consejo Consultivo Ciudadano, declara formalmente instalada la presente Sesión Ordinaria, siendo las 18 horas con 06 minutos, por lo que todos los acuerdos que de ella se generen serán vinculantes y obligatorios para presentes, ausentes y disidentes.

TERCER PUNTO.- Lectura y aprobación del Orden del día.

Antes de dar lectura al Orden del día, el Secretario Técnico informa a los presentes que la L.C.C. Graciela Rivera Goytortúa ha declinado la invitación de formar parte de este Órgano Colegiado, por lo que sugiere agregar como punto 12 del Orden del día: Informar a la Junta de Gobierno que se requiere lanzar Convocatoria para ocupar la vacante que ha dejado la Licenciada antes mencionada, por lo que el Consejero Presidente da lectura al Orden del día con la modificación propuesta.

1. Lectura de asistencia y verificación del *quorum* legal.
2. Instalación de la reunión.
3. Lectura y aprobación del Orden del día.
4. Presentación y bienvenida por parte del Secretario Técnico con las nuevas Consejeras y Consejero Sustituto del Consejo Consultivo Ciudadano.
5. Presentación de las nuevas Consejeras con el Comité.
6. Presentación del Consejero Sustituto con el Comité.
7. Palabras del Secretario Técnico al nuevo Presidente del Consejo Consultivo Ciudadano.
8. Palabras del Consejero Presidente del Comité L.C.C. Erik Lara Salazar.
9. Revisión de propuestas de las Consejeras y los Consejeros sobre:
 - a) Los Criterios que aseguren la independencia editorial.
 - b) Los Criterios para la participación ciudadana.
 - c) Las Reglas de expresión en las diversas corrientes ideológicas, étnicas y culturales.
10. Entrega del Código de Ética del Instituto de Televisión Pública de San Luis Potosí XHSL5 Canal 9, a los integrantes de este Órgano Colegiado para su revisión y recepción de





que en aras de ir cumpliendo con el Reglamento del Consejo Consultivo Ciudadano; a más tardar en la Primera Sesión Ordinaria del siguiente año, se pueda contar con sus propuestas, las cuales también se presentan a la Junta de Gobierno.

En uso de la voz la Consejera Jessica Rodríguez Cabrera, pregunta si es posible nombrar como su Consejera Sustituta y/o suplente a la anterior Consejera Silvia Villaseñor, quien recientemente concluyó su periodo. La Invitada permanente, Rebeca Rojas Borja, toma la palabra y le contesta que en la normativa actual del Reglamento del Consejo Consultivo Ciudadano, no existe ninguna prohibición al respecto. Sin embargo, agrega el Secretario Técnico, que es la Junta de Gobierno la que en un momento dado, tiene la última palabra, por lo que ella puede hacer la propuesta y posteriormente se le informará el pronunciamiento de la Junta de Gobierno.

NOVENO PUNTO.- Revisión de propuestas de las Consejeras y los Consejeros sobre:

- a) Los Criterios que aseguren la independencia editorial.
- b) Los Criterios para la participación ciudadana.
- c) Las Reglas de expresión en las diversas corrientes ideológicas, étnicas y culturales.

El Secretario Técnico, pregunta a los Consejeros cómo quieren que se inicie la participación de ellos en este punto, toma el uso de la voz la Consejera Jessica Rodríguez Cabrera y pregunta cuál es el origen de los criterios y reglas de expresión ya que no pudo preparar ninguna sugerencia en virtud de desconocer cual es el origen, fundamento o motivo para que existan éstos. Toma el uso de la voz el Secretario Técnico y explica que su fundamento viene del Instituto Federal de Telecomunicaciones y le cede el uso de la voz a la Invitada permanente, Rebeca Rojas Borja, para que explique un poco más sobre la importancia de estos temas.

ACUERDO.- Se acuerda por unanimidad de los Consejeros que la Invitada permanente les envíe el documento legal completo, en donde venga la justificación y/o fundamento de estos lineamientos para que las Consejeras y Consejero Presidente estén en posibilidades de presentar alguna propuesta que permita la mejora de los actuales lineamientos.

DÉCIMO PUNTO.- Entrega del Código de Ética del Instituto de Televisión Pública de San Luis Potosí XHSLS Canal 9, a los integrantes de este Órgano Colegiado para su revisión y recepción de comentarios a más tardar el día viernes 11 de noviembre de 2022, para su presentación ante la Junta de Gobierno.

El Secretario Técnico, otorga el uso de la voz a la Invitada permanente, Rebeca Rojas Borja, para que explique la importancia de este punto, quien una vez expuesto lo anterior, les pide a las Consejeras y al Consejero Presidente, que una vez que revisen el contenido del Código de Ética que se les hizo llegar a sus correos, sean tan amables de enviar sus sugerencias o comentarios por el mismo medio, a más tardar el día viernes 11 de noviembre de 2022.



ACUERDO.- Se acuerda por unanimidad que los Consejeros envíen vía electrónica sus sugerencias para la formulación del Código de Ética a más tardar el día viernes 11 de noviembre de 2022.

DÉCIMO PRIMER PUNTO.- Aprobación de calendario de sesiones 2023.

En uso de la voz, el Secretario Técnico propone el siguiente calendario de Sesiones para el año 2023:

Primera Sesión Ordinaria viernes 13 de enero de 2023.

Segunda Sesión Ordinaria viernes 14 de abril de 2023.

Tercera Sesión Ordinaria viernes 21 de julio de 2023.

Cuarta Sesión Ordinaria viernes 20 de octubre de 2023.

Agregando cualquier sesión extraordinaria que se requiera durante el año.

Toman el uso de la voz las Consejera Jessica Rodríguez Cabrera y posteriormente la Consejera Lidia Juache Castilleja y proponen los siguientes cambios:

En la segunda sesión en virtud de que cae en semana Santa se propone el 21 de abril y para la tercera reunión el 14 de julio.

Por lo que se somete a la consideración de los presentes se apruebe el Calendario de Sesiones 2023, con las siguientes modificaciones:

Primera Sesión Ordinaria viernes 13 de enero de 2023.

Segunda Sesión Ordinaria viernes 21 de abril de 2023.

Tercera Sesión Ordinaria viernes 14 de julio de 2023.

Cuarta Sesión Ordinaria viernes 20 de octubre de 2023.

ACUERDO.- Se acuerda por unanimidad de votos el calendario de las Sesiones Ordinarias 2023, con las modificaciones presentadas por las Consejeras.

DÉCIMO SEGUNDO PUNTO.- Informar a la Junta de Gobierno que se requiere lanzar convocatoria para ocupar la vacante que ha dejado la L.C.C. Graciela Rivera Goytortúa.

ACUERDO.- Se acuerda por unanimidad de votos, que se informe a la Junta de Gobierno que se requiere lanzar la convocatoria respectiva, para que este Órgano Colegiado la autorice.

DÉCIMO TERCER PUNTO.- Asuntos Generales.

El Secretario Técnico informa a los presentes que del 23 al 25 de noviembre del presente año, se reunirá la Red México. El Secretario Técnico explica a las nuevas Consejeras la importancia del evento y los pormenores del mismo.




También les informa que en diciembre se llevará a cabo la Posada del Instituto y todos estarán invitados, en cuanto se defina la fecha se les avisará con tiempo para que nos acompañen.

DÉCIMO CUARTO PUNTO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

No habiendo más asuntos que tratar con fundamento en el artículo 11 fracción IV del Reglamento del Consejo Consultivo Ciudadano del Instituto de Televisión Pública de San Luis Potosí XHSLS Canal 9 se da por clausurada esta sesión, siendo las 19 horas con 08 minutos del día de su fecha, firmando para constancia, el acta que se levanta, los asistentes.

L.C.C. Erik Lara Salazar
Consejero Presidente


Ing. José Alfonso Cuevas Iñiguez
Director General del
Instituto de Televisión Pública de San Luis
Potosí XHSLS Canal 9 y
Secretario Técnico del Consejo

L.C.C. Jessica Rodríguez Cabrera
Consejera

L.C.C. Gabriela Tello Vega
Consejera

L.C.C. Lidia Juache Castilleja
Consejera

L.C.C. Miguel Ángel Fajardo Terrazas
Invitado del Consejo


L.C.C. Beatriz Eugenia Osorio Soto
Gerente de Programación y Continuidad
del Instituto de Televisión Pública de San
Luis Potosí XHSLS Canal 9 e
Invitada permanente del Consejo


Lic. Rebeca Rojas Borja
Jefa del área Jurídica y Responsable de la
Unidad de Transparencia
del Instituto de Televisión Pública de San Luis
Potosí XHSLS Canal 9 e
Invitada permanente del Consejo